51

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Economía

D E C R E T O Nº 57.588=

POR EL QUE CONCEDE PERMISO A UN EMPLEADO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y NOMBRA A OTRO.-

N. 378=

ASUNCION, Junio 6 de 1935.-

V i s t a ; La nota Nº 226 elevada por la Dirección General de Estadística al Ministerio de Economía, de conformidad con el art. 189 de la Ley de Organización administrativa;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1º.- Concédese permiso por el término de seis meses sin goce de sueldo a la Señora Irene Bejarano de Villagra, Auxiliar 1º de la Dirección General de Estadística y nómbrase en su reemplazo a la Señorita Ana Riveros Castillo en carácter interino.-

Art. 2.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-